

Opinión



Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co
Twitter: @ravilapinto

CARTA DEL DIRECTOR

A propósito de una idea

A juzgar por las reacciones, la idea de que el Consejo Gremial le planteara al Gobierno entrante una propuesta de venta de las acciones de la Nación en Ecopetrol, nació muerta. Por ahora tan solo Fasecolda, responsable del texto original, seguirá adelante con la iniciativa, aunque eso hace todavía más difícil su consideración.

La explicación obvia, es que pocos desean sumarse a una postura que es una bomba, sobre todo en el campo político. Sugerir la privatización de la principal empresa industrial y comercial del Estado genera divisiones, además de llamados a la movilización popular, como los hechos por la Unión Sindical Obrera. Es poco probable que el Centro Democrático -que se opuso férreamente a la enajenación de Isagen- decida enfriarse en la polémica, justo cuando necesita guardar su energía para dedicar-

la a otras urgencias.

No obstante, así no tenga viabilidad, sería ideal que el escrito en cuestión sea merecedor de una lectura cuidadosa. El motivo es que dice verdades que, por más incómodas que sean, resultan incontrovertibles: la elevada dependencia que tenemos de los hidrocarburos en exportaciones y en ingresos fiscales, nos hace daño. Como lo dejó en claro la bonanza pasada, las rentas extraordinarias se usan en gastos que se vuelven permanentes y cuando retornan las 'vacas flacas' sufrimos lo indecible para ajustarnos a la destorcida.

Por ello, Fasecolda recuerda la experiencia de Noruega al actuar de forma responsable para proteger a su economía de los altibajos propios de los precios de los productos básicos, mediante la creación de un fondo soberano que respalda las pensiones. También señala que parte de los recursos que se obtengan debe-

“La propuesta de vender las acciones que posee la nación en Ecopetrol no es la solución a los líos fiscales, pero quedarse con ellas tampoco lo es”.

rían usarse para apuntalar el programa de infraestructura, con la lógica de que se estaría reemplazando un activo público por otro con alta rentabilidad social.

Sobre el papel, la participación gubernamental en

Ecopetrol valdría entre 104 y 209 billones de pesos, dependiendo de los supuestos de cotización del crudo y tasa de descuento que se usen. Tales fondos quedarían en un patrimonio autónomo que sería administrado de manera profesional por el Banco de la República, con exigencias similares a las que se usan para las reservas internacionales.

Semejante cantidad de dinero se desacumularía en un espacio de diez años, lo cual permitiría no solo garantizar el progreso vial que necesita el país, sino cumplir con la regla fiscal que plantea una reducción del déficit en las finanzas públicas. Para finales de la próxima década, seríamos una nación más competitiva que, gracias a una tasa de crecimiento más alta, podría seguir por la senda del desarrollo inclusivo.

Todo lo anterior parte del supuesto de que las cosas se harán bien y no tendrá lugar un despilfarro de

recursos. Sin embargo, son tantos los peligros, que la opinión posiblemente se inclinara por mantener el *statu quo*, así se vea que el escenario para una compañía que vende combustibles fósiles no es el mejor.

En consecuencia, el debate debería orientarse a dos temas centrales. El primero es cómo aislar a la economía colombiana de los altibajos en los precios de las materias primas para poder diversificar su base productiva. El segundo, cómo lograr que las cuentas públicas sean sostenibles, independientemente de que el valor de los hidrocarburos sea elevado o no.

Encontrar respuestas implica tomar decisiones que no son fáciles ni populares y que pasan, para citar un caso, por diseñar un sistema impositivo que se concentre más en cobrarles a las personas jurídicas que a las naturales. De lo contrario, seguiremos como ha sido nuestra tradición: viviendo con lo del diario y a la espera de la próxima lotería. Y así la venta de Ecopetrol no sea la solución, vale la pena entender que quedarse con la mayoría accionaria, tampoco lo es.

Sindicalismo: debilidad interna, pero fuerza exterior

Beethoven Herrera Valencia*



Los sindicatos colombianos han compensado su creciente debilidad interna con un mayor protagonismo en escenarios internacionales, en donde han logrado posicionar sus demandas, hasta el punto de ser tenidas en cuenta, mientras en nuestro país eran negadas; y por esa vía han incidido en los procesos de inserción de Colombia en escenarios internacionales.

Ese es el postulado central de la tesis de grado

que, bajo el título 'Los sindicatos y la asignación del ingreso', presentó la exministra María Mercedes Cuéllar para optar al título de Magister en Derecho, en la Universidad de los Andes. Allí, concluye que "Es evidente que los sindicatos al haber perdido poder de negociación frente al gobierno y frente a los dueños del capital han optado por cambiar de estrategia y en la actualidad esta se orienta a la búsqueda de apoyo en factores de poder en el exterior".

La autora reconoce que por presión de las organizaciones sindicales internacionales (la AFL-CIO de Estados Unidos en la negociación del TLC), se ordenó a las Cooperativas de Trabajo

“Es evidente que los sindicatos al haber perdido poder de negociación frente al gobierno y frente a los dueños del capital han optado por cambiar de estrategia”.

Asociado pagar al menos el salario mínimo y los aportes parafiscales a esos trabajadores y luego se les prohibió hacer intermediación laboral, pero fueron reemplazadas en esa función por las Sociedades Simplificadas por Acciones (SAS). Resulta obvio que los trabajadores vinculados bajo esas modalidades no pueden ejercer los derechos de asociación y negociación colectiva consagrados en los convenios internacionales ratificados por Colombia.

También reconoce que por presión internacional, el gobierno promulgó la Ley 1210 de 2008 que devolvió a la justicia laboral la facultad de declarar la ilegalidad de una huelga, la cual se había trasladado a la

Rama Ejecutiva desde 1950.

Cuéllar reconoce que un tema de especial sensibilidad ha sido el asesinato de sindicalistas (2.534 entre 1986 y el 2007), pues las reclamaciones por esta situación demoraron por seis años la ratificación del TLC con Estados Unidos hasta que se acordó el Plan de Acción Laboral Santos-Obama del 2011.

Recientemente, la Ocede hizo exigencias para el ingreso de Colombia a este club. Resulta notable que los dos comités que mantuvieron hasta el final las objeciones fueron el comercial (por los temas de chatarrización, derechos de autor y propiedad intelectual de medicamentos), y el laboral

(por los abusos de la tercerización, las debilidades en la inspección del trabajo y la violencia contra los sindicalistas, la cual, si bien ha reducido su extensión, sigue siendo considerada desde el exterior como de especial gravedad).

El papel consultivo que tiene el Comité de Trabajadores ante la Ocede (Tuac), hizo que las reclamaciones de los trabajadores colombianos tuvieran fuerte incidencia en las exigencias para el ingreso.

Y para lograrlo, el gobierno de Colombia asumió compromisos de mejorar en los temas mencionados y su cumplimiento será monitoreado.

*Profesor universidades Nacional y Externado / beethovenh@gmail.com

Portafolio

El Tiempo Casa Editorial
www.portafolio.com

Copyrights © 2016.
EL TIEMPO Casa Editorial S.A.

Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

Director
Ricardo Ávila Pinto
ricavi@portafolio.co

Editor adjunto y jefe temático
Edmer Tovar
Martínez

Subeditores
César Augusto Giraldo Briceño
Luisa Constanza
Gómez Rodríguez
Néstor Alonso López
Rubén López Pérez

ECONOMÍA Y NEGOCIOS
Constanza Gómez
Andrés Cárdenas
María Camila González

Sala de Redacción
Gabriel Flórez
Sebastian Londoño

Alfonso López Suárez
Andrés Felipe Quintero

Editor Portafolio.co
Pedro Miguel
Vargas Nuñez

PERIODISTAS EN COLOMBIA
Medellín: Jorge García
Bucaramanga: Félix Quintero

Oficinas de EL TIEMPO
Cali: José Valencia
Ibagué: Fabio Arenas

Barranquilla: Estewil Quesada
Eje Cafetero: Fernando Umaña

Director Gráfico
Beiman Pinilla

Jefatura de Diseño
Juan Manuel Leal

Concepto Gráfico y Diseño Editorial
Diana Yamile Acosta G.
Dario Forero Aldana

Infografía
José Alirio Díaz

Fotografía
Casa Editorial
EL TIEMPO

Colaboradores
Beethoven Herrera,
Mauricio Cabrera,
Sergio Calderón,
Ricardo Villaverde
y Antonio Silveira.

Gerente Portafolio
María Cristina Amaya Hoyos
marama@eltiempo.com
Tel.: 2940100 Ext.: 2860.

Jefe Mercadeo
Ibón Andrea Bernal Torres,
ibober@eltiempo.com

Oficina de redacción, administración y ventas
Avenida Calle 26 No. 688-70
Bogotá, Colombia. Tel: 2940100.

Suscripciones
Bogotá: 3538888
Línea Nacional:
01 8000 118080
Medellín: 2507988
Cali: publicidad: 6836000

Servicio al lector
Bogotá: 6687155
Barranquilla: 511077
Ibagué: 610799-
610790
Conmutador: 2940100.